

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

LICENCIA INSTITUCIONAL, RES. N° 171-2019-CD/SUNEDU del 24DIC2019

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA



SÍLABO

ASIGNATURA: **IPS11-TOPOGRAFÍA**

SEMESTRE ACADÉMICO: **2023-A**

DOCENTE: **Ing. Mg. Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE**

CALLAO-PERÚ

2023

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Asignatura: **TOPOGRAFÍA**
- 1.2. Código: **IP 511**
- 1.3. Carácter: **Electiva**
- 1.4. Requisito: **IP 109, EXPRESIÓN GRÁFICA DE INGENIERÍA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA**
- 1.5. Ciclo: **V**
- 1.6. Semestre Académico: **2023-A**
- 1.7. N° de Horas de Clase x Semana: **Teoría: 2 horas y Práctica: 2 horas**
- 1.8. Número de Créditos: **3 (tres)**
- 1.9. Duración del semestre: **17 semanas**
- 1.10. Docente: **Dr. Baldo Olivares**
- 1.11. Modalidad: **Presencial.**

II. SUMILLA

La topografía es una asignatura del Área de Estudios Específicos, es una ciencia aplicada de carácter teórico práctico y encargada de describir físicamente la superficie de la tierra, determinando las posiciones relativas o absolutas de los puntos sobre la tierra, así como la representación en un plano de una porción de la superficie terrestre, de ejecutar replanteos sobre el terreno para la realización de diversas obras de ingeniería, a partir de las condiciones del proyecto establecidas sobre un plano y realizar trabajos de deslinde, división de predios, catastro natural y urbano.

Sus contenidos están organizados en las siguientes unidades: Registro y mediciones de campo; Medidas de distancias directa e indirecta (Taquimetría); Técnicas e instrumentos, perfiles longitudinales, curvaturas y refracción; Planimetría, medida de ángulos, azimut, rumbos, etc.; Levantamiento de planos utilizando teodolitos; Levantamientos hidrográficos, medición de riveras, canales y ríos; Levantamientos hidrográficos, medición de estanques, lagunas, etc.

III. COMPETENCIAS DE EGRESO

3.1. COMPETENCIAS GENERALES

- Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.
- Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos.
- Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocrítico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

- Posee conocimientos suficientes de las diversas disciplinas generales para su formación integral, se conduce con autonomía y responsabilidad en el ejercicio profesional.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Gestiona organizaciones dedicadas a la extracción, transformación, cultivos e investigación de los recursos hidrobiológicos.
- Evalúa las condiciones oceanográficas, las aguas continentales y los recursos hidrobiológicos para su explotación sustentable.
- Planifica y dirige la pesca en aguas marinas y continentales de forma sustentable.
- Diseña y selecciona con eficiencia aparejos de pesca, equipos, maquinas. Criaderos y plantas pesqueras.
- Supervisa las diferentes etapas de las actividades pesqueras, teniendo en cuenta aspectos técnicos y la normatividad vigente.
- Realiza investigación y desarrollo de los procesos de cultivos, extracción, y procesamiento de los recursos hidrobiológicos con eficiencia.
- Planifica la prevención y controla las enfermedades de los cultivos marinos y continentales con eficiencia.
- Elabora y ejecuta proyectos de Inversión del Sector Pesquero y acuícola en armonía con la naturaleza.
- Asesora en temas y Normas Pesqueras y acuícolas al Sector Público y privado considerando las tendencias científicas y tecnológicas.

VI. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

4.1. COMPETENCIA GENERAL

Durante el Semestre Académico los estudiantes logran la siguiente competencia general:

- 4.2.1. Determina la posición relativa de puntos sobre la superficie de la tierra; o a poca altura o profundidad de ella para medir y representar linderos y orillas que limitan los predios y las masas de agua.

4.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Durante el Semestre Académico los estudiantes logran las siguientes competencias:

- 4.2.1. Identifica los signos, señales fundamentales e instrumentos de la topografía; y, mide y grafica distancias horizontales y verticales entre diversos objetos y generaliza a las actividades pesqueras;
- 4.2.2. Determina ángulos entre alineaciones, halla sus orientaciones, sitúa puntos sobre el terreno o sobre masas de agua; y, valiéndose de las mediciones calcula y representa predios regulares, irregulares y ligados;
- 4.2.3. Levanta parcelas, calcula sus áreas, replantea y fracciona superficies, triangula, trilátera parcelas, canales y estanques; y, los grafica manual y digitalmente;
- 4.2.4. Ejecuta levantamientos hidrográficos combinados de canales, estanques y lagunas; y, los representa manual y digitalmente.

IV. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1: INSTRUMENTOS, TÉCNICAS, MEDICIONES DE CAMPO Y PERFILES LONGITUDINALES. Fecha de inicio: 05abr2023 - Fecha de termino: 19abr2023							
LOGRO DE APRENDIZAJE: Identifica los signos, señales fundamentales e instrumentos de la topografía; y, mide y grafica distancias horizontales y verticales entre diversos objetos y generaliza a las actividades pesqueras.							
PRODUCTO DE APRENDIZAJE: Portafolio Electrónico del Estudiante en que Identifica los instrumentos de Topografía, mide, registra y calcula errores de una serie de mediciones; y, calcula y representa gráficamente nivelaciones compuestas y de circuito cerrado.							
SEM.	FECHAS	HORAS	MODALIDAD	TEMA/ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE APRENDIZAJES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1	05-abr-23	2 T 2 P	Presencial	Instrumentos y Técnicas Topográficas.	Conoce el funcionamiento, manejo y cuidado de los instrumentos.	Demuestra interés y entusiasmo por conocer el funcionamiento, manejo y cuidado de los instrumentos.	Rúbrica para evaluar el Portafolio Electrónico del Estudiante.
2	12-abr-23	2 T 2 P	Presencial	Mediciones y Registros de Campo	Calcula los valores y errores probables de series de mediciones.	Participa en la medición y cálculo de series de mediciones	
3	19-abr-23	2 T 2 P	Presencial	Altimetría	Mide y registra perfiles longitudinales; y, mide, representa nivelaciones compuestas y de circuito cerrado.	Coopera y participa en la medición y registro de perfiles longitudinales; y, coadyuva, toma parte y representa las nivelaciones compuestas y de circuito cerrado	

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 2: PLANIMETRÍA, LEVANTAMIENTOS CON TEODOLITO Y CINTA Y CÁLCULO DE SUPERFICIES.

Fecha de inicio: 26abr2023 - Fecha de termino: 24may2023

LOGRO DE APRENDIZAJE: Determina ángulos entre alineaciones, halla sus orientaciones, sitúa puntos sobre el terreno o sobre masas de agua; y, valiéndose de las mediciones calcula y representa predios regulares, irregulares y ligados.**PRODUCTO DE APRENDIZAJE:** Portafolio Electrónico del Estudiante en que calcula y representa gráficamente poligonales compensadas, calcula y grafica levantamientos de predios irregulares; y, calcula y traza predios ligados.

SEM.	FECHAS	HORAS	MODALIDAD	TEMA/ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE APRENDIZAJES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
4	26-abr-23	2 T 2 P	Presencial	Planimetría y Levantamientos con teodolito y cinta.	Ejecuta levantamientos de poligonales con teodolito, y cinta; directa e indirecta; y, compensa poligonales	Coopera, participa y mide poligonales con teodolito, valora el tamaño de los errores lineales y angulares; y, compensa poligonales.	Rúbrica para evaluar el Portafolio Electrónico del Estudiante.
5	03-may-23	2 T 2 P	Presencial	Cálculo de Áreas	Ejecuta levantamientos para el cálculo de áreas	Participa y mide predios, con teodolito y cinta, para cálculo de áreas	
6	10-may-23	2 T 2 P	Presencial	Levantamiento de Predios Irregulares	Ejecuta levantamientos de poligonales irregulares con teodolito y estatal	Coadyuva, toma parte y ejecuta levantamientos de poligonales irregulares con teodolito y estatal	
7	17-may-23	2 T 2 P	Presencial	Levantamiento de Predios Ligados	Ejecuta levantamientos de predios ligados con teodolito y estatal	Coopera, toma parte y ejecuta levantamientos de predios ligados con teodolito y estatal	
8	24-may-23	2 T 2 P	Presencial	Examen Parcial			

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 3: FRACCIONAMIENTOS DE SUPERFICIES, TRIANGULACIONES Y TRILATERACIONES.

Fecha de inicio: 31may2023 - Fecha de termino: 21jun2023

LOGRO DE APRENDIZAJE: Levanta parcelas, calcula sus áreas, replantea y fracciona superficies, triangula, trilateral parcelas, canales y estanques; y, los grafica manual y digitalmente.**PRODUCTO DE APRENDIZAJE:** Portafolio Electrónico del Estudiante en que replantea superficies de predios, fracciona y representa predios en subpredios; y, calcula y grafica predios triangulados.

SEM.	FECHAS	HORAS	MODALIDAD	TEMA/ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE APRENDIZAJES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
9	31-may-23	2 T 2 P	Presencial	Levantamiento y de fraccionamiento Superficies por Línea y Punto.	Calcula áreas y divide predios en subpredios	Coopera, participa y calcula áreas y divide predios en subpredios	Rúbrica para evaluar el Portafolio Electrónico del Estudiante.
10	07-jun-23	2 T 2 P	Presencial	Levantamiento y de fraccionamiento Superficies por Punto y Línea.	Calcula áreas y divide predios en subpredios de igual superficie	Coopera, participa y calcula áreas y divide predios en subpredios de igual superficie	
11	14-jun-23	2 T 2 P	Presencial	Levantamiento de Triangulaciones.	Realiza levantamientos de un sistema de triángulos y comprueba las mediciones.	Toma parte en el levantamiento de un sistema de triángulos y comprueba las mediciones.	
12	21-jun-23	2 T 2 P	Presencial	Levantamientos Trilaterados.	Realiza levantamientos de un sistema de triángulos y comprueba las mediciones mediante trilateración	Coadyuva y toma parte en el levantamiento de un sistema de triángulos y comprueba las mediciones mediante trilateración	

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 4: LEVANTAMIENTOS HIDROGRÁFICOS COMBINADO DE CANALES, ESTANQUES Y LAGUNAS.

Fecha de inicio: 28jun2023 - Fecha de termino: 26jul2023

LOGRO DE APRENDIZAJE: Ejecuta levantamientos hidrográficos combinados de canales, estanques y lagunas; y, los representa manual y digitalmente.**PRODUCTO DE APRENDIZAJE:** Portafolio Electrónico del Estudiante en que calcula y grafica sistemas combinados, calcula; y, representa sistemas hidrográficos de estanques, canales y lagunas.

SEM.	FECHAS	HORAS	MODALIDAD	TEMA/ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE APRENDIZAJES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
13	28-jun-23	2 T 2 P	Presencial	Levantamientos hidrográficos combinados.	Ejecuta levantamiento combinados de: poligonación, predios irregulares, predios ligados, triangulación y trilateración	Toma parte en el levantamiento y cálculos de sistema combinados y los comprueba	Rúbrica para evaluar el Portafolio Electrónico del Estudiante.
14	05-jul-23	2 T 2 P	Presencial	Levantamientos hidrográficos de canales y estanques.	Mide, registra y representa levantamientos hidrográficos de canales y estanques.	Coadyuva, toma parte y representa los levantamientos hidrográficos de canales y estanques.	
15	12-jul-23	2 T 2 P	Presencial	Levantamiento hidrográfico de Lagunas	Representa, gráficamente, curvas de nivel y realiza mediciones de lagunas	Toma parte en las mediciones y representaciones de las curvas de nivel y en las mediciones de lagunas.	
16	19-jul-23	2 T 2 P	Presencial	Examen Final			
17	26-jul-23	2 T 2 P	Presencial	Examen Sustitutorio			

VI. METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao es una universidad licenciada por la SUNEDU, tiene como principio superior la formación integral del estudiante, quien es el centro de nuestro proceso educativo de formación profesional que se implementa mediante nuestro modelo educativo que activa las teorías educativas constructivista y conectivista y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción.

Asimismo, los estudiantes tienen a su disposición, a través del Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle y otras soluciones tecnológicas complementarias, toda la información detallada de cada asignatura.

Las estrategias metodológicas que se usarán para el desarrollo de las sesiones son:

- 6.1. Interacción dinámica, en la que el docente genera el interés de los estudiantes por compartir sus conocimientos y a la vez estar abiertos a nuevas formas de pensar y hacer en la cual todos aprenden de todos y reorganizan sus conocimientos, sus procedimientos y sus actitudes;
- 6.2. Aprendizaje autónomo basado en el constructivismo y el cognitivismo, en la que el docente promueve las habilidades necesarias para localizar la información, procesarla, comunicarla y actuar en función de ella para que los mismos estudiantes organicen y se hagan responsables de su propia formación, priorizando sus interés y necesidades sin límites de espacio y tiempo;
- 6.3. Talleres vivenciales, en la que el docente genera demostraciones de aprendizaje para la consolidación de los aprendizajes y su transferencia y retroalimentación a contextos cercanos a los estudiantes.
- 6.4. Soporte de Comunicación Multiplataforma: SGA-UNAC, Google Meet, Classroom, Zoom, Google Drive y correo institucional.

TUTORÍA Y ATENCIÓN DE ESTUDIANTES

- 6.5. El propósito fundamental de la tutoría y atención de estudiantes es un proceso de acompañamiento para facilitar las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades curriculares, orientar el desarrollo de las prácticas vivenciales y la presentación de entregables y/o trabajos de investigación;
- 6.6. Asimismo, las tutorías brindan enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje o que no logran participar con éxito de las sesiones de clase y buscan reducir los índices de reprobación y disminuir las tasas de abandono de los estudios.
- 6.7. Las tutorías son individuales o en pequeños grupos y tienden a reconocer la diversidad de los estudiantes y fomentan las actitudes positivas de los estudiantes; y,
- 6.8. La ejecución de las tutorías serán previa inscripción y coordinación del día y la hora más adecuadas para los estudiantes.

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

- 6.9. La investigación formativa es una estrategia para fortalecer la cultura investigativa articulada con la propuesta curricular y el Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao; y, fundamentalmente es dirigida y orientada por un docente como parte de su función docente en el desarrollo de las asignaturas del plan de estudios de cada programa académico;
- 6.10. El propósito de la investigación formativa es difundir la información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento, adoptar del

- pensamiento crítico, autónomo, de creación e innovación; y, estimular las habilidades para la creación científica;
- 6.11. La investigación formativa se caracteriza por crear semilleros de investigación, como un grupo o una pequeña unidad académica conformada por tres, cuatro o cinco estudiantes de pregrado, dirigido por un coordinador, vinculados a las líneas de investigación avaladas por la Universidad Nacional del Callao;
 - 6.12. Los semilleros de investigación son espacios extracurriculares mediante los cuales, los estudiantes pueden desarrollar y promover la investigación, y a su vez, discutir y analizar diversos temas sobre el quehacer científico, apropiándose así, de aptitudes y destrezas propias del ejercicio de la investigación que les permitan ser responsables de su aprendizaje y de gestionar y construir su propio conocimiento; y,
 - 6.13. Los semilleros de investigación, como resultado semestral, elaboran un trabajo académico que debe contener la siguiente estructura: Carátula, Introducción, Revisión de la literatura, Discusión, Conclusiones y Referencias bibliográficas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

- 6.14. La Universidad Nacional del Callao es una universidad pública licenciada que forma profesionales integrales e investigadores en ejercicio autónomo de la responsabilidad social y en búsqueda de la excelencia académica para propiciar el desarrollo humano, la democracia participativa, la sostenibilidad ambiental y el avance de las ciencias, la tecnología, la innovación y las artes en la Región Callao y el país.
- 6.15. El desarrollo de la asignatura permitirá la realización de, al menos, una actividad de responsabilidad social universitaria con el propósito de plasmar la preocupación de la Universidad Nacional del Callao por mitigar y reparar los impactos que produce en la comunidad y en el medio ambiente las cuales se derivan del desarrollo de nuestras actividades académicas, investigativas y administrativas.
- 6.16. Las actividades de responsabilidad social estarán relacionadas, a:
 - Desarrollar charlas de orientación educativa a estudiantes de 4° y 5° año de los colegios de la provincia constitucional del Callao;
 - Promover la educación ambiental participativa en el reciclamiento de residuos sólidos;
 - Desarrollar actividades de recuperación y mitigación de impactos en el aire, suelo y océano;
 - Diseñar y fabricar prototipos de herramientas y de procesos tecnológicos;
 - Propiciar el cuidado, protección y uso racional de los recursos naturales, públicos e institucionales.
 - Generar espacios de interacción con diferentes sectores de la comunidad para la difusión de conocimientos e intercambio de experiencias científicas, artísticas y culturales dentro y fuera de la Institución.

VII. MEDIOS Y MATERIALES

Durante el desarrollo de la asignatura se utilizarán y aplicarán los siguiente medios informáticos y materiales digitales: Proyector digital, Artículos científicos, Computadoras, Diapositivas de clase, Red Internet, Textos digitales, Correos electrónicos, Videos, Plataformas virtuales, Tutoriales, Software educativo, Enlaces web, Pizarras digitales, etc.

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación está orientada a verificar la evidencia del desempeño logrado por el estudiante durante el desarrollo de cada una de las Unidades de Aprendizaje de la asignatura. El estudiante debe demostrar que está en condiciones de realizar cada una de las actividades o resolver cada problema relacionado mediante el uso de técnicas y procedimientos validados.

Por tanto, las estrategias de evaluación que se utilizarán tienen en cuenta el desempeño del estudiante en desarrollo de proyectos, ejecución de actividades o análisis de casos tales que permitan evidenciar las competencias previstas y logradas en cada una de las Unidades de Aprendizaje.

Las evaluaciones pueden ser diagnóstica, formativa y sumativa y tienen las siguientes características:

- 8.1. La asistencia a clases teóricas y prácticas virtuales, desde la primera sesión, es deber de los estudiantes; y, es obligatoria en el caso de las sesiones vivenciales de prácticas.
- 8.2. Evaluación de conocimientos 60% (Examen Parcial y Examen Final). 8ava. y 16ava. semana.
- 8.3. Evaluación de procedimientos 30% (Prácticas vivenciales y de campo).
- 8.4. Evaluación actitudinal 10%.
- 8.5. Los estudiantes tienen derecho a rendir el Examen Sustitutorio que reemplazará a la nota más baja de entre las dos evaluaciones de conocimientos y abarcará la totalidad de los contenidos del presente sílabo. El Examen Sustitutorio queda programado para la 17ava. semana.
- 8.6. La ponderación de la calificación será la siguiente:

SESIONES	PRODUCTO	EVALUACIÓN	SIGLAS	PONDERACIÓN
1 - 8	Calificativos del EP	Examen Parcial	EP	0.30
9 - 16	Calificativos del EF	Examen Final	EF	0.30
1 - 16	Calificativos de las PV	Prácticas Vivenciales	PV	0.30
1 - 16	Calificativos de las A	Actitudinal	A	0.10

- 8.7. La fórmula para la obtención de la Nota Final (NF), es:

$$NF = EP (30\%) + EF (30\%) + PV (30\%) + EA (10\%)$$

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

- 8.8. De acuerdo a los reglamentos de estudios se tendrá en consideración los siguientes:
 - Participación activa en todas las sesiones de aprendizaje.
 - Asistencia mínima del 70%.
 - La escala de calificación es de 0 a 20.
 - El estudiante aprueba si su nota promocional es igual o mayor a 11 (once).

- 8.9. La evaluación de los aprendizajes se adecua a la modalidad virtual sincrónica y asincrónica, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada sesión. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1. FUENTES BÁSICAS

- 9.3.1. Brinker, R. C., & Wolf, P. R. (1982). Topografía moderna (No. 526.9 B7y 1977). Harla.
- 9.3.2. Casanova, L. (2010). Curso Completo de Topografía; Edit. Sencico.
- 9.3.3. Chueca, M. y et al. (1996). Tratado de Topografía 3; redes topográficas y locales, microgeodesia; Editorial Paraninfo S. A.
- 9.3.4. Córdova & Mediavilla. (2009). Curso Topografía Aplicada; Edit. Derechos Reservados.
- 9.3.5. Davis, R. E., Foote, F. S., Kelly, J. W., & Sánchez, J. M. M. (1979). Tratado de topografía. Aguilar.
- 9.3.6. Fuentes, J. (2012). Topografía; Edit. Red Tercer Milenio.
- 9.3.7. García Márquez, F. (1994). Curso básico de topografía. Árbol Editorial, S.A. de c.v.
- 9.3.8. García, D. A. A. (2014). Topografía y sus aplicaciones. Grupo Editorial Patria.
- 9.3.9. Paniagua. (1982). Manual De Topografía, Ed. Harla.
- 9.3.10. Sánchez, N. V. (2015). Topografía Aplicada. Editorial Macro.
- 9.3.11. Santamaría Peña, J., & Sanz Méndez, T. (2005). Manual de prácticas de topografía y cartografía.

9.2. FUENTES COMPLEMENTARIAS

- 9.3.12. Arozarena, A., Otero, I. (2002). Sistemas de Captura y Análisis de la Información territorial; Edit. Fundación Conde del Valle de Salazar.
- 9.3.13. Arturo, R. V. M., Ernesto, V. V. W., & Javier, G. V. C. (2017). Topografía: conceptos y aplicaciones. Ecoe Ediciones.
- 9.3.14. Bannister, A., Baker, R. (1994). Problemas resueltos de topografía; Edit. Bellisco.
- 9.3.15. Corral Manuel de Villena, I. D. (2001). Topografía de obras.
- 9.3.16. De Compostela, S. (2012). Grado en ingeniería en geomática y topografía. Universidad de Salamanca.
- 9.3.17. de Villena, I. D. C. M. (2009). Topografía de obras (Vol. 117). Univ. Politèc. de Catalunya.
- 9.3.18. Del Corral, I. (2001). Topografía de Obras; Edit. Ediciones UPC.
- 9.3.19. Domínguez García-Tejero, F. (2007). Topografía general y aplicada. Mundi-Prensa.
- 9.3.20. Fernández, S., Gil, M. (2003). Topografía para Ingenieros; Edit. Biblioteca Técnica Universitaria.
- 9.3.21. Guzmán, j. E. F. (2012). Topografía. Red tercer milenio SC.
- 9.3.22. Jiménez, G. (2007). Topografía para Ingenieros Civiles; Edit. Univ. De Quindío.
- 9.3.23. McCormac, J. (2008). Topografía (No. 526.9 M131t). México, MX: Limusa: Wiley.
- 9.3.24. Medina, M. Z. (2012). Apuntes de Topografía. Repositorio UNAM-Fac. Estud. Super. Acatlán, 1, 231.
- 9.3.25. Mendoza, J. (2019). Topografía y Geodesia. Editores Maraucano E.I.R.L.

- 9.3.26. Tuler, M. (2014). Fundamentos de Topografía. Bookman Editora Ltda.
- 9.3.27. Veiga, L. A. K., Zanetti, M. A. Z., & Faggion, P. L. (2012). Fundamentos de Topografía. Universidade Federal do Paraná.
- 9.3.28. Vidal, R. (1996). Topografía general y aplicada; tomos I, II y III. Edit. Dispattec, S. L.
- 9.3.29. Zamarripa Medina, M. (2010). Apuntes de Topografía. Facultad de Estudios Superiores de Acatlan.

9.3. FUENTES DEL DOCENTE

- 9.3.30. Olivares, A. (2017). Fundamentos de Topografía, Ed. Derechos Reservados.
- 9.3.31. Olivares, A. (2018). Levantamientos de Predios Ribereños. Edit. Derechos reservados.
- 9.3.32. Olivares, A. (2018). Problemas Resueltos y Propuestos de Topografía; Ed. Derechos Reservados.
- 9.3.33. Olivares, A. (2018). Topografía Asistida por Ordenador; Ed. Derechos Reservados.
- 9.3.34. Olivares, A (2021). Guía de Prácticas de Topografía, 2021-A. Ed. Derechos Reservados.
- 9.3.35. Olivares, A (2022). Guía de Prácticas de Topografía, 2022-A. Ed. Derechos Reservados.
- 9.3.36. Olivares, A (2022). Guía de Prácticas de Topografía, 2022-B. Ed. Derechos Reservados.
- 9.3.37. Olivares, A (2023). Guía de Prácticas de Topografía, 2023-A. Ed. Derechos Reservados.

X. NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA VIRTUAL

- 10.1. Se debe respetar la asistencia y la puntualidad;
- 10.2. Al ingresar a la clase virtual se debe saludar e identificarse. No se admiten alias, apodos, nicks, etc.:
- 10.3. Si llegas atrasado/a, ingresa en silencio y envía un mensaje al profesor/a por el chat, que has ingresado.
- 10.4. Poner el micrófono de su dispositivo celular, tablet, computador, en silencio (mute).
- 10.5. El trato debe ser respetuoso, amable entre todos quienes participen y se debe respetar la privacidad de terceras personas.
- 10.6. No se deben utilizar mayúsculas, porque esto es sinónimo de gritar.
- 10.7. Se debe respetar los espacios dados para las consultas, levantando su mano cuando desean consultar.
- 10.8. Debes compartir tus conocimientos y realizar las actividades virtuales en tiempo y forma.
- 10.9. No utilizar el chat ni el e-mail para enviar bromas de doble sentido o groseras, discriminatorias, violentas o que inciten el odio.
- 10.10. No subir ni retransmitir contenidos o publicaciones que puedan ser ilegales, que afecten los derechos de autor o que puedan dañar a algún miembro de la comunidad educativa.

Bellavista, 29 de marzo de 2023

Prof. Dr. Mg. Ing. Baldo Olivares
baolivaresc@unac.edu.pe